

## Reporte Mensual de Solicitudes Unidad de Transparencia

**Marzo 2023**

Folio	H/M, Sin Inf. u Otro	Dias de Respuesta	Pregunta	Canalizado	Oficio Asignado	Tipo de Respuesta	Oficio de Respuesta	Anexos	Datos Personales
80142323000040	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 día	Solicito una relación detallada en versión digital del total de contratos, convenios o cualquier tipo de instrumento, celebrados con personas físicas o morales, de septiembre de 2021 a la fecha, desglosada por: número del procedimiento, número de contrato, nombre del proveedor o contratista, fecha de firma del contrato, monto del contrato, tipo de procedimiento, materia, concepto de contratación, descripción del procedimiento y vigencia del contrato.	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Sele solicito información complementaria y fue desechada por falta de respuesta del ciudadano	Sin Oficio	No	No
80142322000041	H	Se dio respuesta en 1 día	Solicito una relación detallada en versión digital del total de pagos realizados a proveedores y contratistas de septiembre de 2021 a la fecha, desglosada por número de contrato, nombre del proveedor o contratista, monto del contrato por proveedor o contratista, documento programado, materia, concepto de contratación y descripción del procedimiento.	Unidad de Tranparencia	Sin Oficio	Incompetente por razon de la materia por ser de la Secretaría de Hacienda	Sin Oficio	No	No

80142322000042	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	En relación a las quejas y/o denuncias interpuestas contra personal adscrito a escuelas de educación básica públicas y privadas (ya sea personal administrativo, docente, intendencia, becarios y cualquier otro integrante de la comunidad educativa) por violencia sexual cometido contra de estudiantes entre el 01 de enero de 2012 y el 20 de febrero de 2023, solicito el detalle de los siguientes datos estadísticos: Clave única de identificación del caso (un identificador emitido por la autoridad escolar)/Clave de la escuela/ Nivel educativo de la escuela/ Fecha en la que ocurrieron los hechos denunciados (Día, Mes, Año)/ Sexo de la víctima/ Edad de la víctima/ Descripción básica de la agresión señalada por la víctima/ Cargo de la persona señalada como presunto agresor/ Sexo de la persona señalada como responsable de la agresión/Edad de la persona señalada de la agresión. Se solicita que se envíe en formato de datos abiertos (.xls, .csv, .txt, .dbf)	Coordinación Jurídica	UTS/41/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-268/2023 con Acuerdo de Clasificación como Información Reservada	7 Hojas	No
80142322000043	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito la relación de quejas y/o denuncias interpuestas contra personal adscrito a escuelas de educación básica públicas y privadas (ya sea personal administrativo, docente, intendencia, becarios y cualquier otro integrante de la comunidad educativa) por violencia sexual cometido contra de estudiantes entre el 01 de enero de 2012 y el 20 de febrero de 2023	Coordinación Jurídica	UTS/42/2023	Informes Generales	oficio CJ-IX-269/2023	1 Hoja	No
80142322000044	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el directorio de las escuelas de educación básica del estado (públicas y privadas) con el siguiente desglose: Nombre de escuela, fecha de alta, nivel educativo, turno, plantilla administrativa y de estudiantes en cada turno, CCT (Clave de Centro de Trabajo) de la escuela	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/43/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-282/2023 y CDI022/2023	No	No
80142322000045	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2012-2013 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica, Dirección Educación Básica, Coordinación Informática y Dirección Administrativa	UTS/44/2023, UTS/59/2023, UTS/60/2023	Informes Generales	Oficios No. 0112/2023, DA/0359/2023, CJ-IX-291/2023 y CDI033/2023	21 Hojas	No

80142322000046	Sin Inf.	Se dio respuesta en 13 día	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2013-2014 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/45/2023	Informes Generales	oficio CJ-IX-283-2023 y CDI025/2023.	No	No
80142322000047	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 día	El día 20 de febrero de 2023, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación y Deporte, El Profe. Manuel Quiroz Carbajal, Secretario General de la Sección 42 del SNTE, la LCDA. Adriana Corral Gerard, titular de la Unidad de Género, Derechos Humanos y Convivencia de la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría de Equidad, Género, Derechos Humanos y Vinculación Social de la Sección 42 del SNTE, recibieron un oficio sin número, entregado por aproximadamente 48 personas presuntamente Docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Delegación D II 1. En este oficio se hace varios señalamientos y denuncias hacia los directivos, así mismos se menciona en el segundo párrafo que se anexan al oficio.	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Igualdad de Género Desechada por falta de selección del medio de entrega	Sin Oficio	No	No

80142322000048	M	Se dio respuesta en 4 días	Solicito la siguiente información de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua con Clave 08ENL0001V 1. Proporcione toda la información donde me den a conocer las acciones que ha llevado a cabo la Escuela Normal del Estado de Chihuahua para prevenir la violencia de género en los últimos tres años. 2. Proporcione toda la documentación de los casos de violencia de género de los últimos tres años que se han presentado en contra de estudiantes de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua tanto por trabajadores de la escuela, estudiantes o trabajadores de las escuelas donde realizan sus practicas las estudiantes. 3. En caso de que existan casos de violencia de género en los últimos tres años en la Escuela Normal del Estado de Chihuahua, proporcione la información del tratamiento que se le dio a cada caso. 4. En los últimos meses, se realizó un diagnóstico de violencia de género en la Escuela Normal del Estado por parte de Romelia Hinojosa y Mónica Acevedo. ¿Cuál fue el objetivo de este diagnóstico?, ¿Quién dio la orden de realizar este diagnóstico?, ¿Cual fue su costo?, ¿De que fuente se pagó este diagnóstico?. ¿Quienes respondieron a los instrumentos del Diagnósticos?, ¿Qué instrumentos se utilizaron?, ¿Cuales fueron los principales hallazgos y conclusiones?, ¿Quiénes conocieron el informe y cuándo se dio a conocer?, ¿Qué hicieron las autoridades y personal de la Normal del Estado con la información que se les proporcionó en el informe del Diagnóstico de violencia de género?.	Unidad de Equidad de Género	UTS/49/2023	Informes Generales	UGDHC/082/2023	No	No
80142322000049	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2014-2015 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/50/2023	información sobre servidor Público	Oficio CJ-IX-284-2023 y CDI026/2023	No	No
80142322000050	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2015-2016 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/51/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-285-2023 y CDI027/2023	No	No
80142322000051	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2016-2017 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/52/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-286-2023 y CDI028/2023.	No	No

80142322000052	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2017-2018 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/53/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-287-2023 y CDI029/2023	No	No
80142322000053	Sin Inf.	Se dio respuests en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2018-2019 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/54/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-288-2023 y CDI030/2023	No	No
80142322000054	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2019-2020 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/55/2023	Informes Generales	oficio CJ-IX-289-2023 y CDI031/2023	No	No
80142322000055	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2020-2021 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/56/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-290-2023 y CDI032/2023	No	No
80142322000056	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	Solicito el padrón de supervisores de educación básica del ciclo escolar 2021-2022 con el siguiente detalle: CCT Supervisor, Nombre supervisor, Cargo, Número de escuelas a su cargo, CCT de escuelas a su cargo.	Coordinación Jurídica y Coordinación de Informática	UTS/57/2023	Informes Generales	oficio CJ-IX-292-2023 y CDI034/2023	No	No

80142322000057	H	Se dio respuests en 14 días	De favor me podría apoyar contestado las siguientes preguntas de su Dependencia: 1.¿Fecha de la última actualización y/o modificación de la Estructura Orgánica vigente? 2.¿Actualmente la Estructura Orgánica está acorde a la operación de su Dependencia? 3.¿Actualmente la Estructura Orgánica está acorde a la operación de su Dependencia? 4.¿Su Dependencia cuenta con Reglamento Interior? 5.Si respondió de manera afirmativa a la anterior pregunta ¿Cuál es la fecha de la última actualización y/o modificación del Reglamento Interior vigente? 6.¿Actualmente el Reglamento Interior está acorde a la Estructura Orgánica de su Dependencia? 7.¿Actualmente el Reglamento Interior está acorde a la operación y/o funcionalidad de su Dependencia? 8.¿Su Dependencia cuenta con la Descripción de Puestos? 9.Si respondió de manera afirmativa a la anterior pregunta ¿Cuándo es la fecha de la última actualización y/o modificación de la Descripción de Puestos? 10.¿Cuál es el porcentaje de la Estructura Orgánica que cuenta con Descripción de Puesto? 11.¿Cuál es el porcentaje de su plantilla de personal que tiene Descripción de Puesto? 12.¿Cuál son los cargos y/o puestos que le falta la Descripción de puestos? 13.¿Su Dependencia cuenta con Descripción de Puestos adicionales a la Estructura Orgánica?, si la respuesta es positiva, favor mencionar cuáles puestos cuenta con este documento. 14.¿Su Dependencia tiene Manuales de Operación? 15.Si respondió de manera afirmativa ¿Cuándo es la fecha de la última actualización y/o modificación de los Manuales de Operación? 16.¿Podría desglosar cuáles Manuales de Operación tiene su Dependencia? 17.¿Su Dependencia ha realizado un diagnóstico de Clima Organizacional? 18.Si respondió de manera afirmativa ¿Cuál es la fecha del último diagnóstico Organizacional que se realizó?	Coordinación Jurídica y Dirección Administrativa	UTS/58/2023 y UTS/61/2023	Información generada o administrada por el sujeto obligado	oficios CJ-IC-299/2023 y DA/RH/365/2023	No	No
80142322000058	M	Se dio respuesta en 8 días	¿Cuales son las políticas públicas y/o programas a nivel estatal de estudiantes de nivel media superior 2019 a 2022?	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/62/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio 0328/2023	No	No

80142322000059	H	Se dio respuesta en 2 días	Deseo saber cual es o fue el presupuesto que se destinó al programa "Generación de Excelencia" en su versión 2022, la fecha en la que se llevará a cabo el concurso (porque no se llevó a cabo durante el año 2022), el número de personas inscritas en el programa, además, en caso de que no se lleve a cabo, me gustaría también saber qué sucederá y como manejarán los datos personales que contienen las solicitudes recabadas en la convocatoria. También me gustaría saber por qué no se llevó a cabo el concurso/programa durante el año de 2022.	Departamento de Asistencia Educativa	UTS/63/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio DAE 044/2023	No	No
80142322000060	M	Se dio respuesta en 1 día	En relación al registro y atención a denuncias por violencia en las escuelas, en cualquiera de sus denominaciones, ya sea como: bullying, acoso, maltrato, hostigamiento o cualquiera equivalentes y reconocidas por la normatividad aplicable, en el Estado, en el año de 2022, ¿cuántos casos se tienen registrados en donde un estudiante se encuentre involucrado, ya sea como quien agrede o como quien es víctima de la conducta denunciada, adicionalmente, ¿de esos casos registrados, cuántos se acreditaron a través del procedimiento de atención, desglosando los mismos por el tipo o tipos de violencia en cualesquiera de sus denominaciones?	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetente por razón de la materia compete a SEECH	Sin Oficio	No	No
80142322000061	M	Se dio respuesta en 7 días	¿Cuales son las políticas públicas y/o programas a nivel estatal de estudiantes de nivel media superior 2019 a 2022?	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	UTS/65/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio 0327/2023	No	No
80142322000062	M	Se dio respuesta en 1 día	CUAL ES EL INDICE DE REPROBACION DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO VISION AZTECA CUIDAD JUAREZ CHIHUAHUA	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/66/2023	Educación	Oficio No. 314	No	No
80142322000063	M	Se dio respuesta en 1 día	¿ Cual es el numero de estudiantes que ingresaron en el 2019 y egresados del 2022 en el bachillerato visión azteca cd. Juárez chihuahua?	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/67/2023	Educación	Oficio No. 315/2023	No	No
80142322000064	H	Se dio respuesta en 8 días	Solicito se me informe la duración de mi jornada laboral y el salario correspondiente como docente de nivel primaria con fecha de nombramiento 16 de agosto de 2017 a nombre de Israel Rivera Armendáriz con número de empleado: 1025143, soy maestro de la escuela primaria Jesús Reyes Heróles No.2784	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	En proceso, sin identidad acreditada	Sin Oficio	No	No

80142322000066	H	Se dio respuesta en 16 días	¿Cuáles son los programas y/o políticas públicas vigentes para prevenir la deserción escolar a nivel medio superior en el municipio de C.d. Juárez?	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/69/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio 063/2023	No	No
80142322000067	H	Se dio respuesta en 21 días	I.Listado de las federaciones, asociaciones, colegios de Profesionistas, estén conformadas por II.Médicos del trabajo, Enfermeras del trabajo, Medicina del trabajo, seguristas industriales, higienistas industriales, Especialistas en Seguridad Industrial, Especialistas en Seguridad y salud en el trabajo. III.Listados de Cursos, diplomados, talleres, seminarios, carreras técnicas, licenciaturas, ingenierías, maestrías, doctorados relacionados a Medicina del trabajo, Seguridad y Salud en el trabajo, seguridad industrial, higiene industrial, desglosado por institución y entidad federativa donde se imparte La información solicitada deberá corresponder al periodo del 1 de diciembre de 2012 , al 9 de marzo del 2023, debiendo especificarse para cada uno de los meses del año calendario, y remitirse en formato Excel.	Dirección Estatal de Profesiones	UTS/70/2023	Información generada o administrada por el sujeto obligado	Oficio No. 253/2023	No	No
80142322000068	H	Se dio respuesta en 1 día	Solicito que por favor me hagan llegar los indicadores de resultados del Plan Estatal de Desarrollo en una documento de extensión cvs editable y con el debido seguimiento hasta donde lo tengan realizado. Que la tabla donde vengan los indicadores debe incluir todos la formula de cada indicador, su linea base y su cumplimiento. Por favor, encarecidamente incluyan los indicadores aun cuando no tengan cumplimiento, o su cumplimiento sea cero. Repito en cvs sin contraseñas, ni pdfs ilegibles y escaneados en la peor calidad. Todos los niveles de las matrices de indicadores para resultados, han pasado 15 meses de gobierno, llevan DOS informes de gobierno, por favor, no me den largas. F34	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Desechada por falta de respuesta del solicitante	Sin Oficio	No	No

80142322000069	M	Se dio respuesta en 15 días	De acuerdo al Artículo 4° de la Ley General de Transparencia, que consiga que el derecho humano de acceso a la información que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información, en mi deseo que se respondan TODAS mis preguntas y que me apego a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua para sean respondidas en el orden que las hago con estricto apego a la verdad. Agradeciendo de antemano, procedo a preguntar: A partir del caso en la escuela secundaria estatal 3017 por acoso sexual por parte de un prefecto, es mi deseo saber: 1.- ¿En qué fecha se activó el Protocolo único para la prevención, detección y actuación en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en las escuelas básicas del estado de Chihuahua? 2.- ¿Quién fue la persona funcionaria que generó su activación? 3.- ¿Bajo qué condiciones se realizó? 4.- ¿Cuál es el seguimiento que la SECyD así como los servicios educativos del estado le han dado hasta el momento? En el entendido de las reservas que pueda generar el caso para la protección a la privacidad e intimidad de las víctimas así como el cuidado al debido proceso en caso de que la persona agresora haya sido o esté por ser vinculada a proceso, deseo reiterar que el objeto de la presente solicitud es verificar el proceso de implementación del protocolo independientemente del resultado del proceso penal y administrativo que pueda desprenderse de la denuncia colectiva por parte de múltiples alumnas del plantel. Reitero que la presente se apega a los criterios establecidos en los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que agradezco que sea respondida mi solicitud en plazos de ley, en el orden que esta siendo presentada y de modo exhaustivo y veraz.	Coordinación Jurídica y Unidad de Género, Derechos Humanos y Convivencia.	UTS/72/2023 UTS/73/2023	Información generada o administrada por el sujeto obligado	Oficio No. CJ-IX-321/2023 y oficio No. UGDHC/098/2023	No	No
80142322000070	Sin Inf.	Se dio respuesta en 5 días	se solicita nombre y apellido de la persona encargada de verificar y custodiar los datos personales que recaban en esa institución, así mismo el cargo título académico, así mismo copia simple de las constancias de capacitaciones que ha recibido por parte de los órganos garantes en relación a la protección de datos personales.	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Desechada por falta de respuesta del solicitante	Sin Oficio	No	Si
80142322000071	Sin Inf.	Se dio respuesta en 4 días	tienen página de internet	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Informes Generales	Se dio respuesta por medio de la plataforma	No	No

80142322000072	Sin Inf.	Se dio respuesta en 10 días	De la información que obra en sus archivos, le solicito en FORMATO DE DATOS ABIERTOS (EXCEL) los ANEXOS 1 y 2 de la respuesta en cumplimiento del recurso de revisión ICHITAIP/RR-0156/2023; asimismo le solicito el Oficio de la Secretaría de Hacienda en el que informa acerca del presupuesto destinado para este programa durante el ciclo escolar 2022-2023. Datos Complementarios: Respuesta en cumplimiento del recurso de revisión ICHITAIP/RR-0156/2023, solicitud folio 080142323000003, otorgada el 17 de marzo de 2023	Dirección de Administración	UTS/75/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio No. DA/0418/2023	1 hoja	No
80142322000073	Sin Inf.	Se dio respuesta en 8 días	Le solicito detalladamente el procedimiento (etapas, fases, pasos, etc.) DENTRO de esta Secretaría para tramitar el pago del servicio de energía eléctrica de un centro de trabajo del nivel de primaria. Informar sobre los servidores públicos con nombre completo y puesto que se encargan de ello y exponer al finalizar el procedimiento a quién se envía (nombre y puesto) en la Secretaría de Hacienda para su posterior validación y autorización.	Dirección de Administración	UTS/76/2023	Información generada o administrada por el sujeto obligado	Oficio DA-408/2023	No	No
80142322000074	H	Se dio respuesta en 14 días	Cuánto dinero se invierte el el programa de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), así también como se hace la selección de escuelas que tendrán este programa	Dirección de Educación Básica y Dirección de Planeación y Evaluación.	UTS/77/2023 UTS/79/2023	Información generada o administrada por el sujeto obligado	oficios 0162/2023 y DPE-VP/18/2022	No	No
80142322000075	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 día	Quiero tener acceso a la información sobre los programa de infraestructura física educativa vigentes en el que se describa objetivo, población objetivo, montos asignados, dispersados y ejercidos. Adicionalmente, para cada programa se requiere la base de datos (en formato de datos abiertos) en la que se detalle: clave de centro de trabajo beneficiada, la obra ejecutada y la inversión asignada.	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia compete al ICHIFE	Sin Oficio	No	No

80142322000076	M	Se dio respuesta en 5 días	De acuerdo al primer considerando del Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2022 por la Secretaría de Educación Pública, a la rúbrica de Delfina Gómez Álvarez, se señala: "Que el Plan de Estudio que se establece mediante este Acuerdo no es una construcción unilateral de la Secretaría de Educación Pública sino que, en estricto apego a lo mandatado en el artículo 23 de la LGE, su diseño y elaboración es el resultado de un amplio ejercicio participativo, en el que se contó, de manera enunciativa, con las aportaciones de los 32 titulares de las autoridades educativas de las entidades federativas (por la Ciudad de México la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México); 15,324 personas de pueblos indígenas y afroamericanos de las 32 entidades federativas; el magisterio nacional expresado en asambleas en las 32 entidades federativas, plasmados en 128 documentos de distintas mesas de trabajo y más de 90 mil aportaciones en el formulario de Google; niñas, niños, adolescentes y sus familias, de diferentes entidades federativas del país; más de 100 miembros de la comunidad académica y de investigación, especialistas en educación y otros campos de conocimiento, nacionales y extranjeros; 80 miembros de los sectores de la cultura y las artes; diversas organizaciones de la sociedad civil; Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Secretaría de Salud, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuelas Normales, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidades Interculturales, Subsecretaría de Educación Superior y Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, y adicional a esto, se consideraron diversos foros de reflexión que realizaron instituciones de educación superior, así como instrumentos de consulta al Consejo Técnico Escolar, y" Derivado de lo anterior, se solicita se responda lo siguiente, ¿Cuál fue la aportación del titular de la autoridad educativa del estado de Chihuahua? Adjuntar la documentación que compruebe o evidencie las aportaciones señaladas. Referir nombre completo	Subsecretaría de Educación Básica y Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	UTS/80/2023 UTS/81/2023	Educación	Oficio No. 141/2023 y Oficio No. SEMSyS/033/2023	No	No
80142322000077	M	Se dio respuesta en 10 días	¿Esta Secretaría de Educación y Deporte del Estado tiene conocimiento de la publicación de los programas de estudio señalados en el Acuerdo número 14/08/22 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2022 por la Secretaría de Educación Pública, a la rúbrica de Delfina Gómez Álvarez?	Subsecretaría de Educación Básica.	UTS/82/2023	Educación	oficio No. 139/2023	No	No

80142322000078	M	Se dio respuesta en 1 día	<p>Buen día; por medio de la siguiente solicitud solicito el apoyo de cualquier dependencia que pudiera darme esta información.</p> <p>- Solicito los contratos de arrendamiento del bien inmueble que ocupa Servicios Educativos del Estado de Chihuahua en Antonio de Montes 3310, San Felipe II Etapa de 2020 a la fecha. Solicito atentamente que los contratos no sean testadas fecha de inicio, fecha de término, monto de arrendamiento, vencimiento del contrato.</p> <p>Envío la solicitud a las instituciones que pudieran tener esta información, o que en vistas de un máximo alcance en transparencia, solicitarían la información a la dependencia correspondiente.</p> <p>Toda la información la solicito de manera digital, en formato legible pdf, jpg, etc. que mas se les facilite a las instituciones.</p> <p>Hago la solicitud, ya que no se encontró la información solicitada en el motor de búsqueda de la PNT.</p>	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia compete a SEECH	Sin Oficio	No	No
80142322000079	H	Se dio respuesta en 5 días	<p>con la presente solicito de la manera mas atenta y respetuosa se me comunique la cantidad de horas y/o módulos de clases impartidas por los docentes de telesecundaria, de igual forma solicito se me informe el salario pagado por cada una de los módulos/horas asignadas y el salario correspondiente en función de las horas asignadas a los docentes. Así mismo solicito se me informe sobre el acuerdo, reglamento, minuta o cualquier instrumento legal que sustente los módulos asignados a los docentes y el salario devengado por cada una de esas horas. Para finalizar se me comunique la entidad de la administración publica responsable de esas determinaciones.</p>	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetente por razón de la materia compete a la Secretaría de Hacienda	Sin Oficio	No	No

8014232200080	H	Se dio respuesta en 3 días	<p>Solicito captura de pantalla de correo electrónico que se envió desde la Inspección Escolar de la Zona 50 Región Norte de secundarias estatales en Cd. Juárez, Chih. con fecha del 11 de julio del 2022 al director Profr. Felipe de Jesús Gallardo Mendoza de la Escuela Secundaria Estatal #3016 (institución en que laboro desde el 16 de agosto del 2020) ya que en ese correo electrónico la Profra. Migdalia Padilla Rodríguez entonces inspectora de la Zona 50, al parecer giró la siguiente instrucción:</p> <p>"BELTRAN RICHART DANIEL, NO LE PUEDEN PERFILAR TODAS SUS HRS EN HISTORIA YA QUE SE ENCUENTRA COMPLETA LA PLANTILLA"</p> <p>Por esta instrucción se me despojó de mi perfil (historia) y se me asignó impartir la asignatura de formación cívica y ética.</p> <p>El correo es la evidencia que solicito para me sea respetado el derecho que me asiste a estar perfilado en la asignatura en que me especialicé la cual es Historia, así mismo es la evidencia que responsabiliza a quién haya cometido el agravio en contra de mi persona, ya que se me despojó de un derecho ganado a través de concurso de oposición además de obstaculizar mi interés en crecer de manera profesional, esto porque no puedo participar en concurso convocado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros por horas adicionales, ni por promoción horizontal por estar fuera de mi perfil profesional.</p>	Dirección de Educación Básica.	UTS/86/2023	Educación	oficio No. 0173/2023	12 Hojas	No
8014232200081	Sin Inf.	Se dio respuesta en 6 días	De la información que tiene en sus archivos, le solicito me informe el PRESUPUESTO asignado al proceso de reconocimiento a funciones de tutoria en educación básica, ciclo escolar 2023-2024 que opera la SEyD y la USICAMM local. Entregar todos los documentos que se hayan conformado en el mismo.	Coordinación Estatal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.	UTS/88/2023	Presupuesto	oficio USICAMM/400/2023.	1 hoja	No

80142322000082	Sin inf.	Se dio respuesta en 7 días	Le solicito me informe sobre el incentivo mensual para el personal directivo con funciones de asesoría técnica. Proporcionar: lineamientos, acuerdos, tabuladores del incentivo y sus reglas de aplicación, convocatoria, etc.; que opera esta Secretaría y laUSICAMM local para los directivos del subsistema estatal en Educación Básica.	Coordinación Estatal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y conde la Dirección de Administración.	UTS/98/2023 UTS/90/2023	Información generada o Administrada por el Sujeto Obligado	oficio No. USICAMM/397/2023, Oficio No. USICAMM/404/2023 y Oficio No. DA/0419/2023	No	No
80142322000083	Grupo Directivo	Se dio respuesta en 6 días	Por este conducto nos dirigimos a la titular deUSICAMM Chihuahua; al maestro Donaciano Héctor González Estudillo, Director General de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, así como a la Dra. María Magdalena Contreras, Directora de Educación Secundaria y Superior, para preguntarles de la manera más atenta y amable, nos indique de qué manera nos pueden garantizar que los cambios de centro de trabajo para subdirectores, directivos y jefes de enseñanza se realizarán de manera legal, sin favoritismos o sin pago de favores de cualquier índole, en apego a la normatividad delUSICAMM y del FONE; dado que sabemos que el maestro Manuel Macías, del colegiado de Asuntos Laborales de Secundarias Generales del SNTE, ha prometido a varios directivos y subdirectores, que tendrán cambios este ciclo escolar, pese a que las vacantes que dejaron los directores que se promovieron a jefes de enseñanza, se liberarán hasta la quincena 15 o 16, las cuales no pueden entrar a los cambios dado que éstos sólo con base a espacios liberados o disponibles al mes de julio; misma situación donde ha prometido cambios a los espacios de subdirector con las vacantes que dejaron lo que se promovieron. Nuestra preocupación radica, en que el maestro Manuel Macías, ha manifestado que con el Profr. David Balderrama, hay ese tipo de facilidades, ya que él su perfil es más sindical que de la parte oficial; dado que inclusive cuando él (Manuel Macías) fue maestro en la Federal 2, no le ponían las faltas cuando no iba a trabajar, misma situación con el maestro Juárez ahora del SNTE, a quien jamás le puso inasistencias o puso a trabajar como laboratorista, por estar en el equipo de su compadre el maestro Erick Chaparro, y que ellos fueron los que solicitaron que el maestro David Balderrama llegara al departamento. Otro motivo más, es que el maestro David Balderrama está en el grupo de WhatsApp del maestro Manuel Macías, llamado amigos de secundarias generales, en donde constantemente indica que hará lo posible por ayudarles; a tal grado de que les ha escrito en el grupo que con gusto les consigue el cambio a su escuela, la federal 2, e inclusive ya tiene un enroque armado en el cual contempla mover a las directoras amigas de Manuel Macías, para poderlas mover de Rubio a el Molino Namiquipa, del Molino a Casas Grandes o Janos, y de Janos a Cd. Juárez; lo anterior ya que he escrito por whatsapp	Coordinación Estatal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	UTS/91/2023	Informes Generales	Oficio No. USICAMM/396/2023	No	No

80142322000084	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 días	<p>Por medio de la presente nos dirigimos al maestro Donaciano Héctor González Estudillo, Director General de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, así como a la Dra. María Magdalena Contreras, Directora de Educación Secundaria y Superior, para preguntarles de la manera más atenta y amable, nos indique de qué acciones tomarán para parar el desvío de recursos que está sucediendo en la Secundaria Federal de Ejido Benito Juárez, por Casas Grandes, correspondiente al Supervisor Guardado. En la Secundaria Federal el director Rubén Rueda, cobra las constancias y roba los ingresos de la parcela escolar, la cual el reporta como que no está operando, cuando la renta a personas del pueblo, o cuando no, él mismo la trabaja, o hasta a los alumnos y padres de familia pone a trabajar, pero siempre reporta que no se trabaja; además tiene la cooperativa escolar trabajando, sin reportarlo a ingresos propios, en donde una parte de las ganancias se la queda él, mientras que la otra la reparte entre el personal el cual él mismo pone a trabajar, teniendo como privilegio un sueldo en base tandas, es decir, quienes trabajan con él reciben un sueldo de las ganancias de la cooperativa, programado por tandas. Así mismo el director, ha amenazado al supervisor con darle una buena blandada, si dice algo, por medio de personal del narco de la región, de las cuáles él es amigo, misa situación viven los demás maestros que no han aceptado a su círculo de corrupción, ya que el maestro convive con ese grupo de narcotraficantes, entre semana de manera social. Solicitamos así mismo, que el maestro David Balderrama no intervenga de ser posible, ya que la denuncia se hizo con el anterior jefe del departamento, el maestro Carlos Escalona, quién le dijo al maestro David Balderrama que le dejaba ese asunto, pero éste último le dio carpetazo inmediatamente, a solicitud del maestro Manuel Macías, por lo que nunca se realizó nada al respecto. El maestro Rubén Rueda, dice que el maestro Manuel Macías le debe favores, por que el puso dinero en la campaña de Zendejas, por lo que no lo pueden tocar. Se debe hacer una auditoria, como primera instancia, y entrevistas con el personal a quien nos tiene amenazado, Pedimos su ayuda, de manera desesperada, por medio de esta plataforma, por miedo a las represalias que pueda haber, ya que el director ha mandado amenazar hasta con pistola a quienes nos</p>	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetente por razón de la materia compete a la Secretaría de Hacienda	sin Oficio	No	No
80142322000085	Sin Inf.	Se dio respuesta en 2 días	<p>En relación con la prestación de becas para hijos de trabajadores de la educación del subsistema estatal que estudian en los niveles medio superior o superior, le solicito: 1) Cantidad de becas otorgadas en el ciclo escolar 2021-2022; 2) Cantidad de becas otorgadas en el ciclo escolar 2022-2023; 3) Monto mensual de la beca en cada uno de estos ciclos escolares; 4) Fechas en que se pagaron las becas en estos ciclos escolares; 5) Monto pagado por becario en cada fecha de estos ciclos escolares; 6) Requisitos y documentos requeridos para realizar el trámite de la beca</p>	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetente por razón de la materia compete a la Secretaría de Hacienda	Sin Oficio	No	No

80142322000086	Sin Inf.	Se dio respuesta en 5 dias	Solicito el número total de docentes registrados para el proceso de promoción vertical en educación básica, ciclo escolar 2023-2024, divididos a su vez en los diferentes tipos de valoraciones existentes. ejemplo: 10 docentes para supervisión 25 docentes Para director nivel primaria 10 docentes para subdirector de gestión nivel primaria 35 docentes para subdirector académico nivel primaria 3 para director de secundarias generales, etc. Adjunto ejemplo de BCS	Coordinación Estatal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	UTS/93/2023	Educación	Oficio USICAMM/4 02/2023	No	No
80142322000087	H	Se dio respuesta en 13 dias	Solicito sea informado si los docentes de telesecundarias estatales de Chihuahua están contratados bajo el régimen hora/semana/mes o de jornada. De igual forma pido información sobre la cantidad de horas laboradas por semana por dichos docentes y el número de clases impartidas. Finalmente en caso de ser HSM pido se me notifique sobre el salario devengado por cada hora laborada. Adicionalmente solicito se informe la procedencia de los recursos financieros para el pago de servicios personales de telesecundaria y el convenio, oficio, reglamento o ley que establece dicha colaboración.	Dirección de Administración y Dirección de Educación Básica.	UTS/94/2023 UTS/107/2023	Educación	Oficio DA/0440/2023 y Oficio No. 0181/2023	No	No
80142322000088	H	Se dio respuesta en 13 dias	Con la presente solicito copia simple del contrato colectivo o instrumento legal que formalice la relación laboral entre los docentes de telesecundaria y la secretaria de educación y deporte	Dirección de Administración y Coordinación Estatal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.	UTS/93/2023	Educación	oficio No. DA/044/2023 y Oficio No. USICAMM/4 01/2023	No	No
80142322000089	H	Se dio respuesta en 13 dias	si en sus archivos existe algún título universitario expedido a nombre de Edgar Salvador Holguín Gaxiola	Dirección Estatal de Profesiones y Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar.	UTS/97/2023, UTS/108/2023 y UTS/103/2023	Informes Generales	oficio DEP/287/2023 y oficio DCICE/96/2023	No	No

## **Total de Solicitudes 49**

### ***UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE CANALIZO***

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	13
DIRECCIÓN BÁSICA	4
SUBSECRETARIA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	6
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	6
COORDINACIÓN JURIDICA	15
COORDINACIÓN DE INFORMATICA	10
UNIDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA	2
USICAMM	6
DIRECCIÓN DE PROFESIONES	2
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y CONTROL ESCOLAR	1
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	1
DEPARTAMENT DE ASISTENCIA EDUCATIVA	1

### ***TIPOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS***

INCOMPETENCIA	7
EDUCACIÓN	8
INFORMACIÓN GENERAL	16
INFORMACIÓN GENERADA O ADMINISTRADA POR EL SUJETO OBLIGADO	11
DESECHADAS	5
PRESUPUESTO	1
EN PROCESO SIN IDENTIDAD ACREDITADA	1

**Nota:** Algunas solicitudes son sobre el mismo tema y se enviaron a varios Departamentos.